

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación menor

Refª: 194/17/3

“Servicio de actualización de la legislación ambiental de aplicación en la EMT”

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación del procedimiento menor 194/17/3 para el **“Servicio de actualización de la legislación ambiental de aplicación en la EMT”** se pone en conocimiento de cualquier interesado en facilitar presupuesto que deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 30 de noviembre de 2017, mediante correo electrónico dirigido a contratacion@emtmadrid.es, manifestando su interés en hacer una oferta.

El presupuesto máximo estimado (IVA excluido) asciende a 1.000,00€, efectuándose el servicio en el plazo máximo de 12 meses, desde el 1 de enero de 2018.

En la solicitud deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar con el Sector Público.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 27 de noviembre de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez